

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

FERRETERIA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metalicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Bujadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

CLAUDIO SANTAMARIA GONZALEZ,

Abogado en «ejercicio» del Ilustre Colegio de esta Capital, ha trasladado su bufete al Espolon núm. 22 y 24, 3.º (casa del Sr. Jalon) donde ofrece sus servicios.

La Sastreria de Enrique Gonzalez, se ha trasladado de la Calle de la Paloma, Galeria de la Catedral donde se hallaba establecida, á la Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.
(Antigua del Arzobispo.)

VENDENSE FREGADERAS,

peldaños ó gradas de escalera, tapas para mesas, mesas de noche y escusado, todo de marmol comprimido, y baldosa de cemento de varios colores y dibujos á precios económicos. Sta. Dorotea, 25, Burgos.

LA VERDAD.

BURGOS 2 DE MAYO DE 1894.

EN EL SISTEMA. (IV)

En el artículo de ayer decía, que no era mi propósito hacer observaciones al Sr. Salvá, y si sólo contestar á las que él presentara contra lo que he sostenido y por eso me limitaba á responder, demostrando, como creo haberlo hecho, que por el método clásico se desarrollan proporcionada y gradualmente las facultades del alma, tanto las cognitivas como las afectivas y por consiguiente es completa la educacion, que por él puede darse, ya que atiende á la educacion noológica, estética y prosológica, las tres partes en que el Sr. Salvá divide acertadamente la educacion espiritual.

Hoy he de manifestar mi perfecta conformidad con algunas de las ideas expuestas tan clara y elegantemente por el Sr. Salvá, como eso de que la reforma de la segunda enseñanza debia empezar por la primera, lo de que acuden á los Institutos niños, que debian estar todavía en la escuela: todo eso lo encuentro perfectamente bien y digno de ser reformado.

Y como en el artículo, á que estoy contestando, se propone su autor exponer parte de su plan, más bien que hacer observaciones á lo que he desarrollado en mis artículos me concretaré á rectificar dos conceptos que no encuentro muy exactos. El primero está contenido en las siguientes palabras que copio: «El Sr. Nuñez ha concluido por admitir ó consentir un sistema mixto incluyendo ya hasta las mismas Matemáticas.»

— Cuando por vez primera leí las palabras que anteceden, creí que se me habria deslizado la pluma, y habria expuesto algún pensamiento contrario al fin que me habia propuesto, y con la intencion de desdecir las palabras que manifestaran los pensamientos que el Sr. Salvá me atribuye, pasé y repasé los artículos publicados, especialmente aquel en que con el epígrafe: «Nuestra opinion» exponia las asignaturas que en mi concepto debian estudiarse en segunda enseñanz, y despues de haber leído con toda reflexion no he podido encontrar las palabras en que haya podido ver el Sr. Salvá que yo haya incurrido en una contradiccion tan patente y manifiesta.

Como prueba más convincente me parece lo mejor copiar aquí íntegro el párrafo en que sintetizo mi opinion respecto de las asignaturas, que han de estudiarse en la segunda enseñanza.

«Por todo lo expuesto, opinamos que el Sr. ministro de Fomento haria un gran bien á la instruccion pública, si, con el nombre de Humanidades, dispusiera, que el tiempo que hoy se destina á estudiar las diversas asignaturas, que forman el plan de estudios vigente, se dedicase á estudiar las lenguas con especialidad el griego, el latín y la lengua patria, simultaneando las asignaturas que con ellas guardan analogía, como son la Retórica, la Geografía, Historia y Filosofía, agregando Ejercicios de Aritmética, y Geometría formando con las ciencias exactas, físicas y naturales otro periodo de preparacion para cierta clase de estudios superiores. Por eso deciamos en uno de los artículos anteriores, que considerabamos la division propuesta por el Sr. Sanchez Roman con una buena base para formar un plan de estudios conforme al fin, que debe buscarse en la segunda enseñanza.»

Creo que la simple lectura del pá-

rrafo anterior convencerá á cualquiera, que sino excluyo el método simultáneo que, como dije en uno de los primeros artículos, le encuentro excelente, siempre que se cumplan las condiciones que allí señalaba no hago mencion alguna de la asignatura de Matemáticas: porque supongo que no se confundirá esta asignatura con la que llamo Ejercicios de Aritmética y Geometría, y si alguno quisiera confundir estas dos asignaturas le recordaré que allá por los años 1861 se hizo figurar en el cuadro de asignaturas de Principios y Ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría y además la asignatura de Matemáticas, prueba bien clara de que Ejercicios no es Matemáticas. Y bien claramente lo dice el Ministro de Fomento en la Real Orden de 26 de Agosto de 1861. «La clase de Principios, se dice en la citada R. O., y Ejercicios de Aritmética ha de servir para que el alumno no olvide lo aprendido en la primera enseñanza, y se prepare para el estudio de las Matemáticas.» Bien claro es que la preparacion para una asignatura no es la asignatura.

Ahora si el Sr. Salvá cree que Ejercicios de Aritmética y Geometría es lo mismo que Matemáticas dígame como opinion suya, opinion que yo respeto mucho; aunque no sea la mia. Mas adelante emite otro concepto que tambien he de rectificar. «Lo cierto es, dice el Sr. Salvá, que el señor Nuñez querria solamente Griego y Latín, si fuese posible, y juzga que las ciencias estorban.» El deseo se estudien aquellas asignaturas que desarrollan proporcionada y gradualmente las facultades del alma, y como no son sólo el Griego y el Latín medios adecuados para conseguir el fin que pretendo, por eso digo que este estudio ha de ser simultáneo con el de otras asignaturas. Siento entusiasmo por las lenguas, pero no hasta

PARIS

29 de Abril de 1894.

Las persecuciones contra Mgr Coullié, Arzobispo de Lyon.—Ruptura entre Francia y el Congo.—El 1.º de Mayo.—Regreso del General Dadds.—Las huelgas

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: El Consejo de ministros ha decidido: 1.º suprimir el sueldo de Mgr Coullié arzobispo de Lyon; 2.º Denunciar ante el Consejo de Estado, como abuso la carta pastoral del mismo arzobispo que invita á los Consejos de las Fabricas á preparar los presupuestos según las antiguas reglas.

Todos los diarios católicos han protestado y protestan aun contra semejante medida, en la que no se vé más que odio y rencor hacia el clero, á pesar del tan cacareado «espíritu nuevo.»

Este hecho ha causado en toda la Francia, y especialmente en Lyon, una gran emoción, y se vitupera acremente al gobierno que ha tenido la triste desfachatez, la insigne torpeza de tomar semejante medida. Se ha perdido la esperanza de que los ministros hagan que la nueva reglamentación de las Fabricas sea menos absurda y menos inaplicable.

Los diarios católicos de Lyon han abierto con este motivo una suscripción para dar el sueldo al venerable arzobispo. En dos dias la sola suscripción del «Novellist» ha ascendido á más de 35.000 francos.

A vista de este hecho podemos exclamar: ¡Aun hay fé en Israel!

Es preciso aguardar á que este negocio sea llevado á la Cámara. Es necesario saber si el «espíritu nuevo» quiere afirmarse por la violencia ó por la moderación.

Parece ser que á estas fechas el gobierno ya se dá cuenta de la gran torpeza que ha cometido hiriendo de esta manera á Mgr. Coullié, y se habla del abandono probable de las persecuciones desde luego anunciadas.

Los radicales habían querido persecuciones más generales contra el episcopado, pero Mr. Spuller y Mr. Casimiro-Perier han comprendido que caerían muy sencillamente en el abismo abierto bajo sus piés por Mr. Dumay, el radical y grosero director de cultos, que hace tiempo debiera haber sido revocado.

Mr. Casimiro-Perier fue ayer sábado á Lyon con el ministro de Negocios, para la apertura de la exposición. Se dice que le ha impresionado mucho el movimiento de protesta que, en esta segunda villa de Francia, ha acogido la medida arbitraria tomada contra el arzobispo.

La Derecha de la Cámara se reserva sobre esta cuestión. La Izquierda extrema está furiosa pero impotente, se la dejará gritar y después de esta torpeza se pensará sin duda, que no son necesarios las justas reparaciones.

Ved aquí á nuestro gobierno que anuncia

inspirarse en un «espíritu nuevo» de transigencia con los católicos y en cuanto un prelado protesta en defensa de un derecho ultrajado se le persigue encarnizadamente.

Como decís vosotros los españoles, el olmo no puede dar peras.

Un despacho lacónico del día 25 anunciaba que las negociaciones entre Francia y el Estado independiente del Congo habían sido rotas después de las conferencias que han durado toda una semana. El Estado del Congo violando los tratados de 1884, 1885 y 1887 pretendiendo impedirnos establezcamos sobre la derecha de Oubanghi, punto hasta donde debe extenderse nuestra influencia. Desde 1891 el Capitán Van Gèle, ha fundado el puesto de Yacoma sobre la esfera reservada á la acción de la Francia. El Estado libre del Congo usurpa todos los dias parte de nuestro territorio.

La situación es muy tirante entre los representantes del Estado del Congo y los del gobierno francés. Poco faltó para que en Marzo del año último se empeñase un conflicto armado entre la escolta de Mr. Liotard nuestro agente en M^e Bon y los oficiales belgas.

Mr. de Brazza ha debido enviar 500 tiradores á las órdenes del Capitán Deuzes y del Teniente J. lien para reforzar nuestro puesto de las Abiras, próximo al puesto congo de Yakoma.

La ruptura de las negociaciones no puede ya agravar una situación llena de peligros.

El Comité de organización para la huelga del 1.º de Mayo, que trabaja en la sala Lager, ha decidido dar á la manifestación de este año un caracter belicoso. El Comité general ha elaborado un largo programa. Dice que la jornada del 1.º de Mayo, no es «la fiesta del trabajo», sino el aniversario de los asesinatos de Fourmies. No hay lugar, añade, de renovar «las procesiones», las retractaciones; ni á los poderes públicos que existen, ni á los que puedan existir mañana.

Significa á los diputados socialistas que su deber es trabajar el 1.º de Mayo, no dentro de los enrejados del Palacio Borbon sino en medio del pueblo. Decide, en fin, que se reconocerán este año, «las apariencias y decoraciones de efecto» de algunos que no hacen otra cosa que designar los manifestantes á la policía del gobierno.

Ved además el programa «muy atractivo» de la jornada: Huelga general. Por la mañana las organizaciones sindicales obreras tendrán reuniones para preparar la manifestación del día. A medio día, gran meeting central en el teatro de la República, antiguo teatro del Château d' Eau. A las ocho y media de la tarde, dos grandes meetings, el uno sobre la ribera izquierda, sala del Progreso, 36, boulevard del Hospital; el otro sobre la ribera derecha, sala del Comercio, 94, faubourg del Temple.

En fin, se fijarán 25 000 carteles convidando al proletariado universal á festejar el 1.º de Mayo.

El ministro de Marina ha recibido del Coronel Dumas el siguiente despacho fechado el 25 en Porto Novo: «Me he hecho cargo hoy interinamente de las funciones de Comandante. El general Dodds ha partido para el Tibet con 7 oficiales, 34 hombres de tropa que vuelven á Francia como convalecientes, y la 11.ª compañía de tiradores senegales que pasan el Senegal.

Los oficiales embarcados con el General Dodds son: el Comandante Tavernier, los Capitanes Pentel, Ditt; Los Tenientes Guérin, Bobe, Augot, Garineau y Durand, el médico Ferand y el ingeniero de las construcciones marítimas Francisco Revol.

En Trignac la huelga continua, pero sin desórdenes.

En Castres una huelga de tejedores acaba de declararse. 1.100 obreros han abandonado los trabajos pidiendo el aumento de un céntimo por cada madeja. 1.000 huelguistas interceptan e paso á las mercancías que envían los patronos. Se ha pedido tropa para mantener el orden, pero los huelguistas han declarado que se harán matar antes que dejar pasar las mercancías, y para evitar una colisión los patronos han hecho volverlas á los almacenes. Las tropas preparadas en los cuarteles han recibido orden de no salir. Se persigue á 4 huelguistas por coartar la libertad del trabajo y provocar al desorden.

En Lillers (Pas-de-Calais) se ha declarado otra huelga en la fábrica de calzado de Mr. Fannieu, diputado, que ha hecho poner á la entrada de sus talleres la siguiente nota: «Los investigadores han hecho desertar del trabajo á algunos obreros, cuyo salario es más elevado que en muchas villas de Francia, y aún que en el mismo Paris. Ellos han hecho abandonar tambien á otros obreros que, muy satisfechos de sus salarios no hacian ninguna reclamación. El taller abandonado está cerrado y no se volverá á abrir. Se invita á los obreros á retirar sus herramientas.»

Suyo afectísimo
L. DUBOIS

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 1.º de Mayo de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Hasta ahora que se sepa vá deslizando-se tranquilamente el día terror de burgueses, y entretenimiento inocente de obreros si con este no se irrogara un grave perjuicio á las familias de los que hoy huelgan, privándoles de un jornal que les es muy necesario.

¿Quieren Vds. novedades en la fiesta socialista de este año? Pues no se encontrarán, porque el compañero Iglesias, sabiendo con el público que tiene que habérselas y al cual explota magníficamente,

no acostumbra á quemarse las cejas estudiando. Le basta con haber pasado por encima la vista á alguno de los libros de Carlos Mazzo ó de Enghels.

Lo extraño es que un hombre de tan vasta instrucción como el doctor Vera se preste á ser instrumento de Pablo Iglesias y corre á los discursos de este.

Lo he dicho infinitas veces: el proletariado, por este camino no consigue la regeneración que le cae, porque no es el más apropiado para encontrarla. Enhorabuena que reclamen las leyes protectoras del trabajo á que tienen derecho; enhorabuena que crean justo variar de condición, y enhorabuena también que aspiren colectivamente á la emancipación; pero ¿los vá á llevar por ese camino el compañero Iglesias?

Asóciense todos é instrúyanse y entonces hallarán seguramente lo que hoy buscan no serán explotados por los patronos, encontrarán la armonía entre el capital y el trabajo, porque asociados pueden crear la cooperativa de pequeñas industrias contra los actuales grandes industriales, recomendados por la Economía, y lucharán quizá con ventaja en la competencia que se establece al hacer la oferta de los productos.

En el Congreso se hacen varias preguntas y se toma en consideración una proposición de ley para que se permita el libre cultivo del tabaco.

Los republicanos piden votación nominal, pero apenas hay una docena de diputados.

Se leen varios proyectos de ley sobre transferencias de crédito.

El Sr. Lostau dice que ha recibido una carta de los anarquistas sentenciados en Barcelona refiriéndole las torturas de que ha sido objeto en la prision y para librarse de estos tormentos ha tenido que confesarse autor de los delitos que le acusaban.

El ministro de la Guerra niega en absoluto todo lo expuesto diciendo que pedirá informes á Barcelona.

Incidente ruidoso.—El Sr. Lostau insiste en lo dicho de que los presos son maltratados por las autoridades civiles y militares.

El ministro afirma que las autoridades han cumplido con su deber.

El Sr. Aguilera dice que aunque las autoridades se hubieran escedido estarían disculpadas por la alarma que han producido.

Protestas en los bancos de los republicanos.

El Sr. Muro: Nosotros no hacemos la apología del crimen.

El Ministro de la Gobernación: pues parece lo contrario.

Explosion de protestas en la izquierda, Lostau, Salmeron Muro apostrofan al ministro.

El ministro dice: yo no he querido decir que S. S. señorías hagan la apología del crimen, sino que se le podía dar una mala interpretación á las protestas de Sus señorías.

El Sr. Salmeron: podía creerse despues de lo dicho por S. S. palabras ofensivas que yo rechazo.

El Sr. Aguilera: Sabe el Sr. Salmeron que yo le estimo lo bastante para no suponerme á S. S. capaz de hacer la apología del crimen.

El Sr. Lostau dice que sobre el asunto de Barcelona presentará una interpelación y sobre las palabras del Sr. ministro de la Gobernación.

El Sr. Muro pide que el Sr. Aguilera explique sus palabras.

El ministro dice que ha manifestado lo bastante al Sr. Salmeron para explicar el sentido de sus frases.

El presidente da por terminado el incidente.

Se procede al sorteo de secciones, continuando el debate de Melilla.

El Sr. Sanchez habla para alusiones,

confirmando todo lo que dijo ayer el señor Amat pintando con vivos colores la acción del día 28 y la muerte del general Margallo, víctima de la imprevisión del ministro de la Guerra.

Senado.—El Sr. Bosch anuncia un debate sobre la gestión del Sr. Moret en el ministerio de Fomento.

Orden del día.—Continúa la interpelación sobre la interpelación del marqués de Aguilar de Campoo y rectifica sosteniendo que el presupuesto se cerrará con un gran déficit.

El voto particular del Sr. Bosch.—Habla para alusiones el duque de Tetuan manifestando que el Sr. Torre Villanueva no se enteró de las notas que mediaron entre el gobierno francés y el de España cuando los conservadores concertaron el modus.

El ministro de Estado se sostiene en lo que dijo ayer.

El Sr. Duque de Tetuan continúa defendiendo los tratados de los conservadores.

A última hora empieza á rectificar el Sr. Torres Villanueva.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

NOTICIAS GENERALES

Con afecto B. L. M. hemos recibido del Sr. D. Dario Blanco y Fernandez, Administrador principal de Correos de Burgos, un ejemplar de la tarifa internacional para el franqueo y porte de la correspondencia.

Dámosle las más expresivas gracias por su atención.

Han sido destinados al contingente de Ultramar de la zona de esta capital 55 sustitutos que resultan sobrantes en la de Pamplona.

En la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Aranda de Duero, ha obtenido D. Diego Arias de Miranda 2.609 votos, faltando aun algunas secciones.

Ha llegado á esta ciudad con objeto de ultimar algunos detalles con la Diócesis, Mr. Espinasse, uno de los representantes del señor Braconier interesado en la construcción del ferrocarril de Santona á Madrid.

Desde el día de hoy hasta el 18 del corriente, queda abierto el pago de la mensualidad de Abril, al culto y clero de la diócesis.

Se efectuarán los pagos todos los días, excepto los festivos, de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

En la tarde de ayer fueron conducidos á la inspección de vigilancia Felipe Garcia y Policarpo Portal, por haber producido un escándalo, viéndolo á las manos, en un establecimiento de bebidas de la calle de Santander.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

La causa del choque.

Se reanuda á las dos de la tarde. Los jurados antes de empezar la sesión presentan una protesta por escrito en la que manifiestan su creencia de que carecen de jurisdicción para continuar entendiendo en esta causa por haber terminado el cuatrimestre para que fueron nombrados. Se manda unir á las diligencias y continúan en sus puestos.

El Sr. Palacios renuncia la prueba pericial que tenía solicitada y continúa la lectura de la prueba documental del Sr. Fiscal.

Terminada esta empieza la prueba propuesta por las partes que ejercitan la acción civil reclamando indemnización: son estas la de doña Petra Pardo; D. Eufodia Ortiz; D. Juan Aburto; D. Lorenzo Leal y D. José de la Cruz López defendidos respectivamente por los Letrados Sres. Santamaria, Dancausa, Guílerrez, Ruiz Llorente, é Izquierdo. Todo se reduce á una interminable lectura de documentos y cuentas de gastos y desfile de numerosos testigos para comprobar aquellas.

Algunos incidentes jocosos al pedir los testigos la indemnización de sus viajes. Ha habido testigo que ha comparecido al único objeto de reconocer un recibo de «calorces resles» y le cuesta al Estado CINCUENTA Y SIETE PESETAS. También hubo algun otro á quien se señalaron

como indemnización dos pesetas «diarias» y las renunció por «excesivas».

Al practicar la prueba referente á D. Lorenzo Leal no se presentaron ninguno de los testigos designados por el Sr. Ruiz Llorente. El Sr. Presidente les impuso 25 pesetas de multa en cuyo acto protestó el Sr. Fiscal por lo que hacía referencia al testigo D. Joaquín Alcalde; pues siendo este Señor Catedrático de la Universidad de Sevilla debía haberle citado por conducto del Ministerio de Fomento. El señor Presidente dijo que no estaba acreditado su cargo, insistiendo el Sr. Fiscal en que aquello podría dar lugar á una infracción de ley pues los escalafones deben ser conocidos por publicarse en la Gaceta. El Sr. Presidente dispuso constase testualmente este incidente en el acta y se terminó la sesión á las diez y cuarto de la noche para continuar el día 4 á la una.

Segun dice un periódico católico italiano, para cubrir la vacante por defunción del reverendísimo Bazichi de Procurador general de toda la Orden de Agustinos, ha sido propuesto por el reverendísimo Padre General Marline, y aprobado y confirmado en el nombramiento por la sagrada Congregación de Obispos y Regulares, el Rvdo. P. Tirso Lopez, español, de la provincia de las Islas Filipinas.

Ha sido descubierta en las escavaciones que se están verificando para el ensanche de Tarragona, una campana de bronce con una inscripción romana en dos renglones, apenas legible por estar cubierta de óxido, en la que solo se leen los nombres «Tarragona», y «Populo romano», y esto ya revela el valor del mencionado objeto.

La ronda de carabineros de Málaga al mando del teniente Sr. Ruiz Mateos ha aprehendido en el término de Benamargosa, sitio llamado Plaza Redonda más de cincuenta mil plantas de tabaco, que pesan aproximadamente cuatro mil kilos.

Se anuncia como muy probable que ocupe la silla episcopal de Puerto Rico, vacante por defunción del que la resignó de los más ilustrados, elocuentes y virtuosos procuradores generales de los religiosos misioneros de Filipinas, escritor acreditado y erudito.

Reina en Palma gran efervescencia por la celebérrima cuestión de las aguas, que tantos disgustos viene proporcionando.

Adoptanse medidas para evitar desórdenes. Dentro de unos días se llevará á cabo en Málaga una manifestación obrera.

Los trabajadores que no encuentran ocupación ni un pedazo de pan no saben ya qué hacer y su desesperación es grande.

Desde la última manifestación nada se ha hecho para aliviar de algún modo su espantosa miseria.

Con tanta indiferencia se mira la crisis obrera, que parece no tiene importancia.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 1.º.—9 n.

La enciclica que prepara Su Santidad sobre la peregrinación obrera y sus resultados grandiosos en beneficio de la clase obrera, tendrá gran importancia, porque además de esto ha de aclarar mucho la parte referente á que todos los católicos españoles deben impedir el triunfo de la demagogia y de la anarquía.

Como es natural ante los deseos del santo y sabio pontífice, los católicos que verdaderamente solo tienen por política la unidad católica ó sea el triunfo de la Iglesia, será muy fácil que desde luego acaten los consejos de Leon XIII.

A quien no gustará la enciclica será á los carlistas quienes aferrados á una idea política posponen indebidamente la Iglesia á aquella contra los consejos y deseos del Papa.

Madrid 1.º.—10 n.

Varios diputados católicos tratan

de celebrar una conferencia con el Sr. Capdepon para conseguir que este aumente la asignación destinada á la recomposición de los templos, que resulta euigua hasta el punto de que si no fuese por la piedad de los fieles la mitad de los templos de España estan en ruinas.

Y esto es mas censurable cuanto que al despojar de los bienes al clero el Estado se apropió de una infiridad de edificios que destinó á cuarteles y hospitales.

Madrid 1.º.—11 n.

Se afirma que en vista de la oposición que en el gobierno ha encontrado el proyecto de ceder al Ilmo. Obispo de Madrid Alcalá San Francisco el Grande para instalar el Seminario, el ministro de Gracia y Justicia, cumpliendo con la Bula de la creación de esta Diócesis, fijarán el nuevo presupuesto el primer crédito destinado á la edificación del nuevo seminario, cuyo conste se evalúa en 3 millones de pesetas.

En los demas ejercicios se asignará la misma cantidad.

Madrid 1.º.—11 n.

Segun participan de Barcelona se ha hecho pública la sentencia contra los anarquistas siendo cinco los condenados á muerte. La sentencia no se llevará á efecto hasta que se termine el expediente de indulto. Igual número, ha sido condenado á cadena perpetua.

Madrid 1.º.—12 n.

Por los últimos telegramas de París se sabe que aun no ha terminado la huelga de obreros en Viena, cuyos numerosos grupos han tratado de celebrar ruidos y manifestaciones: han sido detenidos muchos de los principales promovedores de los desórdenes y se teme que estos se repitan.

M.

Cotización oficial de la Bolsa

DE MADRID.

DÍA 1.º DE MAYO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Denda perpetua al 4% interior (68,25), Billetes hipotecarios de Cuba 1886 (108,90), Acciones del Banco España (380,00), etc.

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos.—Isia, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

La Invencción de la Santa Cruz.

Celebra la Iglesia esta festividad en perpetua memoria del descubrimiento que hizo en Jerusalem la emperatriz Santa Elena, suceso que tuvo lugar el año 316.

CULTOS.—Continúa la novena en honor del bienaventurado San Amaro en su ermita del Hospital del Rey.

Continúan los del mes de Maria en el Convento de Religiosas Adoratrices y en la parroquia de San Lorenzo, predicando mañana en esta última el M. I. Sr. Lic. D. Tomás Salado y Morejan, Coadjugo Penitenciario de la S.I.C.

BURGOS.—Imp. y lib. del Cuatro Católico.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: artículos electricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de. Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputación.

FARMACIA

DE LOTINA Y SEVILLA. Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.
12 id. 1'50 id.
24 id. 2'50 id.

SASTRERIA

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA. BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas talaras, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERIA

Mobiliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.

TALLERES

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas a los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina a la Llana

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los días del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

COLECCION

Sermones morales, Panogricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

Oraciones

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

a fin de obtener una buena muerte, sacadas del Sallerio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro

Católico, a 10 cts. ejemplar.

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

Grandes Almacenes de géneros

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños, guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183

Pildoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azúcar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pídanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.